



PROGRAMAS DE POSGRADO

Maestría en Enfermería

Facultad de Enfermería

Este programa se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de CONAHCYT

Información del Programa:			
Orientación:	Profesionalizante		
Duración:	2 años		
Periodo Escolar:	Anual		
Materias:	16		
Créditos:	112 a 120		
Inicio de periodo escolar:	Agosto (Anual)		
Año de creación:	1998		

Coordinación del Posgrado:			
Coordinador:	DCE. Arelia Morales Nieto		
E-mail Coordinador:	maestria.enfermeria@correo.buap.mx		
Dirección:	Facultad de Enfermería. 25 poniente 1304. Colonia		
	Volcanes. C.P. 72310,		
	Puebla, Puebla. (A un lado del Hospital Universitario).		
	Oficina 304 del edificio de Posgrado		
	ENF4 segundo piso.		
Teléfono:	+52 (222) 229 55 00 Ext. 6580		
Web:	http://www.enfermeria.buap.mx/		

Objetivo:

• Formar Maestros en Enfermería con un alto nivel de competitividad en la práctica profesional para el cuidado holístico de la salud de la persona (individuo, familia y comunidad), mediante conocimientos y habilidades teórico metodológicas, estrategias innovadoras y una cultura científica, humanista y ética, pertinente al panorama epidemiológico, social, económico, político y cultural.







Objetivos Particulares:

- Aplicar en la práctica profesional los modelos y teorías de Enfermería con un alto dominio procedimental y actitudinal.
- Utilizar los métodos y técnicas de investigación en enfermería para obtener, procesar y compartir información en función del cuidado de la persona.
- Fundamentar estrategias de educación en enfermería para el cuidado de la salud, que favorezcan cambios actitudinales en cuanto al cuidado, en la persona, la familia y la comunidad.
- Elaborar diseños y proyectos para el cuidado del individuo (Persona, Familia y/o Comunidad) en el que aplique los elementos teórico-prácticos de la profesión en contextos reales de atención para el cuidado.

Costos:

• **Admisión:** \$1,200.00 M.N.

• **Cuota Semestral:** \$6,000.00 M.N.

• Cuota de inscripción semestral DAE: \$100.00 M.N.

Requisitos de ingreso:

- Certificado de carrera en original y copia.
- Título de Licenciado (a) en Enfermería y Cédula profesional (en original y copia), expedido por una Institución de Educación Superior nacional o extranjera con reconocimiento oficial (en original y copia). En caso de no contar con la documentación ya mencionada, presentará una carta compromiso para entregarla en máximo un año.
- Contar con un promedio mínimo de 8 (ocho). En el caso de que alguno de los aspirantes no cubra el promedio mínimo solicitado en la convocatoria de admisión, será considerado el promedio mínimo requerido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (7.8) y el caso será sometido al Comité Académico de Posgrado (CAP) para su valoración, validación y aprobación.
- Contar con experiencia profesional de dos años mínimo, avalada por una institución educativa o asistencial.
- Llenar solicitud de admisión, Currículum Vitae sintetizado y actualizado con fotografía en el ángulo superior derecho y firmado.
- Acta de nacimiento (original y copia actualizada).





- Aprobar el examen de ingreso a Posgrado EXANI III del CENEVAL para el programa de posgrado respectivo, por arriba del promedio nacional (80%) y obtener una entrevista favorable (20%).
- Los niveles del idioma inglés para el PA de Maestría en Enfermería serán los que estén por arriba del promedio nacional del EXANI III del CENEVAL, o presentar una acreditación oficial de cualquier idioma con puntaje mínimo de 550 puntos.
- En caso de no obtener el nivel establecido, el aspirante aceptado deberá cumplir durante el programa académico, con un curso de idioma en México o estancias en una institución extranjera.
- En caso de ser extranjero los documentos deberán ser autentificados por el Consulado de México, en el país de origen y por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Presentar por escrito ante el Comité de Posgrado una carta de exposición de motivos.
- Los puntos no considerados serán resueltos por el CAP. El alumno podrá solicitar revalidación y/o convalidación de asignaturas, para lo cual requerirá de:
- Presentar constancia o diploma que lo acredite con un equivalente en horas o créditos y contenido de la asignatura.
- Presentar y aprobar el examen de acreditación

Requisitos de Egreso:

Una vez que el alumno haya cumplido satisfactoriamente todos los requisitos del programa Académico de ME, podrá obtener el grado académico, mediante la presentación y aprobación pública de alguno de los mecanismos de titulación que se describen a continuación:

- Trabajo de tesis.
- Trabajo de tesina.
- Elaboración de Propuesta de Ensayo Clínico Pragmático.
- Elaboración de Propuesta de Implementación de Guía de Práctica Clínica.
- 3. Elaboración de Trabajo Profesional Documentado.
 - 3.1 Revisión Sistemática de Literatura.
 - 3.2 Proceso Innovador de Enfermería (sustentado en el análisis de la evidencia científica y desde una perspectiva teórica).
 - 3.3 Intervención Educativa para el Cuidado de la Salud.







Plan de estudios:

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
F11 (" l . l	F. th t. L Z.	F1	6
 Filosofía del 	 Epidemiología 	 Educación en 	 Sociología del
Cuidado de	 Estadística II 	Enfermería II	Cuidado de
Enfermería	 Educación en 	 Residencia en 	Enfermería
Modelos y	Enfermería I	Enfermería	 Seminario de
Teorías de	 Proceso 	 Seminario de 	Titulación II
Enfermería	Diagnostico de	Titulación I	 Optativa I
Proceso	Enfermería II		 Optativa II
Diagnostico de			
Enfermería I			
 Estadística I 			

Líneas de Investigación:

ESTILOS DE VIDA EN LA CONDUCTA EN SALUD Y CONDUCTA SALUDABLE.

Estudia las variables en el cuidado de enfermería en los estilos de vida que caracterizan las conductas de salud generales o específicas en la persona sana o con enfermedad crónica, mediante metodologías cuantitativas o cualitativas, con el propósito de obtener hallazgos que incrementen el cuerpo de conocimientos disciplinarios; y a mediano plazo realizar intervenciones basadas en la evidencia científica que induzcan estilos de vida saludables.

CUIDADO A LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE ENFERMERÍA.

Se enfoca en el comportamiento en salud de los integrantes de la familia y grupos vulnerables en las diferentes etapas del ciclo vital humano recién nacido, niño, adolescente, adulto, adulto mayor, etapa sexual y reproductiva, ante los procesos de salud enfermedad crónica o aguda, afín de diseñar y aplicar intervenciones educativas de enfermería, basadas en la evidencia científica y en pro de mejorar su calidad de vida.

CONTINUIDAD DE CUIDADOS E INTERVENCIONES EDUCATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD.

Tiene el propósito de dar seguimiento a los pacientes posterior al egreso hospitalario, para satisfacer sus necesidades de cuidado en cualquier alteración que dañe su salud, mediante intervenciones educativas dirigidas al paciente y al







cuidador primario para promover la salud, con base en la construcción de cuidados especializados en diferentes escenarios y contextos culturales o niveles de atención para la salud.

Planta Docente:

Tiempo Completo

- DCE. Gudelia Najéra Gutiérrez
- DCE. Vianet Nava Navarro
- DCE. Erick Alberto Landeros Olvera
- DCE. Maria Claudia Morales Rodriguez
- DCE. Beatriz García Solano
- DCE. Francisco Javier Baez Hernández

Medio Tiempo

- DCE. Arelia Morales Nieto
- DCE. Maria de los Ángeles Meneses Tirado
- DCE. Maricarmen Moreno Tochihuilt
- MCE. Rosa Maria Galicia Aguilar
- DCE. Marcela Flores Merlo
- MCE. Adriana Rosalia Gonzalez Hernández

Profesores Invitados

- Mtro. Ignacio Alfredo Hernandez Saldaña
- Dra. Elizabeth Martinez Buenabad

Perfil de Ingreso:

El Licenciado en Enfermería que solicite ingresar a la Maestría en Enfermería de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, deberá poseer los siguientes saberes en las siguientes áreas del ejercicio de la profesión:

Conocimientos:

Educación y promoción de la salud.

Planeación del proceso de enfermería en el que se evidencie técnicas y cuidados integrales al paciente.

Aplicación del proceso enfermero a nivel asistencial.

Gestión, administración e investigación.







Aptitudes de:

Liderazgo.

Trabajo en equipo.

Responsabilidad.

Actitudes de:

Honestidad.

Compromiso.

Solidaridad.

Habilidades de:

Lectura y comprensión de un segundo idioma (inglés).

Comunicación de manera oral y escrita.

Utilización de las TiCs y los paquetes Office XP, Publisher, básicos del paquete estadístico SPSS).

Valores:

Respeto.

Humanismo.

Disciplina.

Perfil de Egreso:

El graduado de este Programa Académico de ME es capaz de exhibir competencias en dos áreas integradoras fundamentales:

En el área de la Investigación en las **Ciencias de Enfermería** para la solución de problemas del cuidado de la salud, en situaciones reales.

En Ciencias de Enfermería como área de profundización en los conocimientos, procedimientos y valores de la profesión.

En cuanto a las competencias en el área de la Investigación en las Ciencias de Enfermería para la solución de problemas del cuidado de la salud, en situaciones reales, el maestrante adquiere las siguientes competencias:

- Diseña protocolos de investigación en las Ciencias de Enfermería a partir de la identificación de problemas del cuidado de la salud, en contextos reales.
- Gestiona recursos económicos para la operacionalización de investigaciones.
- Socializa resultados de la investigación en eventos y publicaciones periódicas.







- Obtiene y procesa datos relacionados con problemas de salud utilizando las TICs.
- Sabe estudiar un problema de enfermería como miembro de un equipo.
- Realiza juicios clínicos que aseguran estándares de calidad en una práctica basada en la evidencia científica de enfermería.
- Aplica y generaliza teorías de enfermería con apoyo del proceso de investigación científica.
- Elabora informe de tesis para la obtención del grado académico, en una temática de impacto social, teórico-disciplinar y con un anclaje en situaciones reales.

En cuanto a las competencias en Ciencias de Enfermeríacomo área de profundización en los conocimientos, procedimientos y valores de la profesión, el maestrante adquiere las siguientes competencias:

- Educa y fortalece la salud, el bienestar y el confort en poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la enfermedad, la incapacidad o la muerte.
- Planifica, organiza, ejecuta y evalúa actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.
- Diseña, ejecuta y evalúa programas de educación en salud formal y no formal, que responden a las necesidades del contexto.
- Formula proyectos educativos con un enfoque multi y transdisciplinarios.
- Respeta y hace respetar la dignidad humana con apego a la ética profesional.
- Diseña Programa de supervisión de prácticas clínicas y comunitarias.
- Implementa de manera creadora, el proceso diagnóstico enfermero para el cuidado del individuo, familia y comunidad, para la práctica clínica y comunitaria.

Conocimientos:

- Educación y promoción de la salud.
- Planeación del proceso de enfermería en el que se evidencie técnicas y cuidados integrales al paciente.
- Aplicación del proceso enfermero a nivel asistencial.
- Gestión, administración e investigación.





Habilidades:

- Lectura y comprensión de un segundo idioma (inglés).
- Comunicación de manera oral y escrita.
- Utilización de las TiCs y los paquetes Office XP, Publisher, básicos del paquete estadístico SPSS).

Actitudes:

- Honestidad.
- Compromiso.
- Solidaridad.

Valores:

- Respeto.
- Humanismo.
- Disciplina.

Estudiantes Matriculados:

AÑO ESTUDIANTES

Generación 2021-2023 - 10

Generación 2022-2024 - 20